

16317

MEMORIA DESCRIPTIVA



Que se acompaña a la solicitud de un  
MODELO DE UTILIDAD

16317

a favor de

Don Claudio Penzol y Vijande, domiciliado en Madrid calle de Francisco  
Castres 23

por

Un Aparato sistema trapezoidal colgante, para posibilitar, en los vehi-  
culos de viajeros el sueño de estos, sin necesidad de abandonar su  
asiento y cuyas características son las siguientes:

Se halla constituido el aparato, por un sistema trapezoidal, formado por  
5 un plano reclinatorio (A) acoplado a dos piezas de sujeción (B) que  
penden por medio de unos tirantes (C) de la barra porta-equipajes.

El plano reclinatorio (A), rectangular, de dimensiones proporcionales  
al asiento del viajero va provisto de un eje central (a) longitudi-  
nal que sobresale por ambos lados del plano y lleva sus extremos dis-  
10 tales tallados en tornillo, y de dos topes (b) situados en la parte  
media de los cuartos externos de los dos lados mas cortos.

Las piezas de sujeción (B) estan formadas por dos planchas alargadas  
de longitud igual a la latitud del plano reclinatorio y de un ancho  
proporcional; lleva tres orificios, uno central redondo (c) y dos ar-  
15 ciformes (d) alargados, situados a la misma distancia del orificio  
central (c) que los topes, (b) del plano reclinatorio de su eje (a);  
en la parte interna de estos orificios van unas palanquitas (e) de  
longitud igual a la anchura de las piezas de sujeción y cuyo eje lon-  
gitudinal es paralelo al eje de los orificios, estando provistas en

20 su lado externo de una serie de muescas (e'), colocadas a intervalos  
convenientes y regulares; un eje (f) en su extremidad superior las  
une a la pieza de sujeción y les sirve de centro de giro; estas palan-  
quitas son proyectadas hacia el exterior por unos muelles (g) de si-  
tuación mas interna y con punto de apoyo inserto en las piezas de  
25 sujeción. Estas piezas de sujeción llevan ademas tres anillas para la  
inserción de los tirantes (C), dos (h) situadas en el lado superior  
en la prolongación de los ejes de los orificios arciformes y la otra  
(i) en la parte media de uno de los lados mas cortos.

El acoplamiento del plano reclinatorio a las piezas de sujeción se  
30 hace colocando el eje (a) del plano, en el orificio central (c) de  
las piezas de sujeción y los dos topes (b) en los orificios arcifor-



mes (d); el eje central (u) se sujeta por una tuerca (t) exterior  
 plano de sujeción y los topes situados en los orificios anulares  
 limitan el giro del plano reclinatorio y por medio de las palan-  
 35 tas (e) de que van provistas las piezas de sujeción lo fijan en  
 posición mas conveniente al viajero.

De las dos anilla (h) de cada lado longitudinal de las piezas de  
 jación arrancan las dos ramas de los tirantes (O), que despues de  
 reunirse a conveniente altura, se continuan por una sola rama, que  
 40 va intercalado un muelle helicoidal (j) que amortigua los movimien-  
 to de cabeceo del vehiculo y termina en su parte superior en una pié-  
 (D) de enganche a la barra porta-equipajes, provista de una uña (i)  
 en la que se pueden enganchar los eslabones, nudos u orificios segun  
 los tirantes sean de cadena, cuerda o barras, permitiendo asi fijar  
 45 do el sistema a la altura mas cómoda para el viajero. En la otra  
 anilla (i) del lado mas corto se fija el tirante (k) que se sujeta a  
 respaldo del asiento y lleva asimismo otro muelle helicoidal (m)  
 para amortiguar los movimientos originados por la inercia, en las pa-  
 das o arrancadas del vehiculo.

50


NOTA DE REIVINDICACIONES

1ª-Un dispositivo para dormir en los vehiculos de viajeros, caracte-  
 rizado por la adaptación de un sistema trapecial colgante que sin  
 necesidad de modificar la estructura de los vehiculos permite reclinar  
 la parte superior del cuerpo haciendo factible el reposo de los v-  
 55 jeros sin abandonar su asiento y evitando en lo posible el efecto  
 de los movimientos propios de la marcha del vehiculo.

2ª-Un dispositivo segun la anterior reivindicacion, caracterizado  
 mas porque el plano reclinatorio puede girar alrededor de su eje,  
 permitiendo la inclinación conveniente al reposo del viajero.

3ª-Un dispositivo segun las anteriores reivindicaciones caracteri-  
 zado ademas por permitir la fijación del plano reclinatorio por accion  
 60 de las palancas de las piezas de sujeción.

4ª-Un dispositivo segun las anteriores reivindicaciones caracteri-  
 zado ademas por un sistema de muelles en los tirantes de suspensión y  
 65 ción al asiento que amortigua los movimientos del vehiculo.



5a- Un dispositivo según las anteriores reivindicaciones, caracterizado además por permitir fácilmente el acortamiento de los tirantes de suspensión, ya sean de cadena, cuerda o barra, hasta la altura conveniente a cada viajero, por medio de una uña de la que van provistos los enganches superiores.

76

6a- Un dispositivo para dormir en los vehículos de viajeros.

Todo según queda expuesto en la precedente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hojas de planos

74 que a la misma se acompañan.

Madrid 2 de Diciembre de 1947

*Claudio Reyel Gaudé*

